

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO X  
2.ª EPOCA

**Precios de suscripcion**  
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.  
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el  
aumento que el timbre reclama.  
Redaccion y administracion, Enmedio, 77.

Jueves 13 de Junio de 1889.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS  
DE CADA SEMANA.

**Anuncios**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos  
de peseta línea.—Remitidos, 4 precios convencionales.  
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-  
mos de peseta línea.—Remitidos, 4 1 real línea.—De-  
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 139

## A LOS VINICULTORES

Tratamiento del mildew, del oidium, de  
la antracnosis y de otras criptógramas

POR EL ESQUISTO ALUMINOSO SULFATADO

POLVO CARRERE

Depósito de azufres.—Aparatos para  
la aplicacion tanto del azufre como del  
polvo Carrere.

DIRECCION

Señora Viuda de D. Felipe Guimerá,  
almacen de harinas, San Juan, 4.—  
Despacho: Enmedio, 75, Castellon.

SE HA RECIBIDO

el  
PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR

medicinal, pectoral y reconstituyente  
de los Sres. Vidal y Valls

De venta en la imprenta y librería de  
José Armengot, calle de Enmedio, 77; á  
16 reales las gruesas y á 2 la docena de  
libritos.

## AVISO INTERESANTE

El señor Eugenio Favette, herniario  
especialista, (que habita en Barcelona,  
Diputacion, 241, entresuelo), y herma-  
no político del malogrado Mr Carlos  
Notton, nos ruega hagamos público á  
su numerosa clientela, que los dias 3 y  
4 del próximo mes de Junio estará en  
esta capital, Fonda de España, en don-  
de prestará sus servicios con las mis-  
mas condiciones que su antecesor.

## GUANOS GARANTIZADOS

Del Perú marca Trenor á 26'50 pese-  
tas 100 kilogramos.

Abono químico marca Trenor á 26'50  
idem, id.

Abono completo de San Gobain á  
26'50 id., id.

Por encargo pueden arreglarse abo-  
nos especiales para cada cultivo, garan-  
tizando su composicion.

Depósito de Felipe Salvador, paseo  
de Ribalta.

## EXPLICACIONES

Desde el año 1881 con breves inter-  
valos de tiempo que estamos al fren-  
te del periódico LA PROVINCIA, y du-  
rante él, hemos merecido en absoluto  
la confianza de nuestros jefes don  
Victorino y don Hipólito Fabra, de  
quienes aceptamos la honrosa mision  
de representar la política liberal en el  
campo periodístico.

De que interpretábamos fielmente  
las doctrinas del partido, y de que  
hasta en la cuestion de conducta y de  
procedimiento reflejábamos con exac-  
titud el estado de ánimo y las aspira-

ciones de nuestra agrupacion, prué-  
banlo el que lejos de merecer ni si-  
quiera observacion alguna de su par-  
te, éramos objeto de cartas laudato-  
rias, para nosotros tanto más lisonje-  
ras en cuanto venian de personaje  
tan conspicuo como el Duque de Te-  
tuan.

¿Mas por qué no confesarlo? Las  
vicisitudes que ha sufrido nuestro par-  
tido han sido radicales y profundas,  
como lo han sido en toda España, á  
consecuencia de los cambios trascen-  
dentales porque ha venido pasando la  
nacion. Así que, al encargarnos de LA  
PROVINCIA, heredamos como triste le-  
gado esa animadversion que un largo  
período de mando va dando forma en  
el abatido espíritu de oposiciones, que  
ven cada día más lejano los horizontes  
del poder.

Con estas condiciones, pues, el cho-  
que de los partidos habia de ser vio-  
lento, rabiosas las pasiones y el cora-  
ge de los combatientes, y turbulentas  
y fieras las acometidas de los que  
para el mejor éxito del ataque ponian  
en juego sus más aceradas armas con-  
tra el que consideraban enemigo  
comun.

Levantábase del adversario campo  
fiera protesta contra nuestra política  
y sus representantes, y un día y otro  
con lamentable perseverancia publi-  
cábanse terribles editoriales y envene-  
nados sueltos en los periódicos repu-  
blicanos y carlistas, constituyendo ca-  
liginosa atmósfera donde flameaba el  
odio y tronaba la venganza; y *El Cla-  
mor de Castellon*, *El Clamor de la  
Democracia*, *La Defensa*, *La Plana*,  
eran heraldos que pregonaban por  
todas partes la necesidad de que se  
eclipsase una política que segun ellos  
era la ruina y el empobrecimiento del  
pais. Entonces LA PROVINCIA, con la  
bandera liberal izada, aprestóse á sin-  
gular batalla y el que estas líneas es-  
cribe, solo, sin más auxilio que la raz-  
on y con el recuerdo de los luctuosos  
dias porque pasó el pais durante el  
ensayo de funestas políticas, logró pa-  
sar el Rubicon orlado con la palma de  
la victoria.

Todas aquellas campañas las que  
hicimos contra el *Comité Viciano*, con-  
tra los conservadores y otras y otras  
de más reciente fecha, son pues tim-  
bres gloriosos que guardamos como  
señalados triunfos de nuestra publi-  
cacion que es vida de nuestra vida, y  
sangre de nuestra sangre.

Nuestra es, pues, la gloria ó la res-  
ponsabilidad de todo lo que se ha he-  
cho en el terreno de la publicidad du-  
rante este largo período histórico.

Y ni aun siquiera rehuir queremos  
la que nos cabe en la participacion de  
recientes sucesos. No hace aun mucho

tiempo que la prensa local puso tan  
bajo el nivel de sus discusiones que  
convirtiéndose en disputas en donde  
se empleaba un lenguaje iracundo y  
excesivamente personal, llamó la aten-  
cion no tan solo de las autorida-  
des, sino de las personas ilustradas  
que aman el prestigio de la prensa.  
Entonces impúsose para que cesasen  
las contiendas, la necesidad de redac-  
tar un acta firmada por los directores  
de *El Clamor*, y LA PROVINCIA, com-  
prometiéndose á que no se repitiese  
tan lamentable espectáculo, usando el  
lenguaje culto del periodismo y dando  
de mano á enojosas cuestiones perso-  
nales.

No se habia apagado aun el eco del  
disputar, cuando nuestro director,  
guiado por un fin tan laudable como  
correcto, escribió un artículo cuyo  
epígrafe era «La prensa periódica»,  
excusamos decir que su propósito era  
enaltecer el periodismo y condenar  
los excesos que le desnaturalizan con-  
virtiéndolo el diario en libelo; pues  
bien, este artículo fué torcidamente  
juzgado y apreciado con tanta injusti-  
cia como inconveniencia por algunos  
de los que considerábamos como  
amigos.

La maledicencia siguió su camino  
y en un primer suelto de fondo en  
que nos adherimos (con motivo de la  
derrota de los conjurados), á la polí-  
tica de nuestro ilustre jefe señor Sa-  
gasta, condenando esas disidencias que  
no son más que lazo tendido contra  
la política fusionista, se nos dijo que  
habíamos escrito aquellos conceptos  
contra cierto personaje; y ya por ese  
sendero íbamos á parar á que LA PRO-  
VINCIA, habia de defender á todos de  
ataques personales, ejerciendo una es-  
pecie de matonismo político, sin olvi-  
dar ciertas corrientes que abrian un  
indebido y peligroso cauce á la doc-  
trina liberal.

¿Podíamos nosotros? ¿Podia LA  
PROVINCIA aceptar esas imposiciones  
que no aceptaríamos de nadie, y me-  
nos aun de quienes no les reconoce-  
mos autoridad de ningun género para  
hacerlas? No, LA PROVINCIA ha cum-  
plido perfectamente y á conciencia  
sus deberes de publicacion política, ha  
librado cien batallas por defender sus  
ideales, y compromisos licitos de par-  
tido, así como la personalidad de los  
que encarnan y representan nuestra  
agrupacion.

¿Qué han hecho en cambio los que  
pretenden imponerse? ¿Qué servicios  
tienen hechos á la causa liberal? ¿Qué  
méritos contraídos para encumbrarse  
á ciertas alturas y desde allí arrojar  
torrentes de *santa cólera* contra todo  
lo que no les sea ciega é incondicio-  
nalmente adicto?

¡Ah! la independencia de nuestros  
juicios es la mejor garantia de la sin-  
ceridad con que los manifestamos, y  
de ella no nos hemos desprendido  
para seguir antes como ahora, consa-  
gando nuestros esfuerzos á la defen-  
sa del partido liberal, y condenando  
todo ultramontanismo, que miramos  
como el peor de los enemigos. Con  
esta doctrina, pues, nervio y dogma  
de nuestras creencias y con su repre-  
sentacion por los Fabras, en la oposi-  
cion ó en el poder, no nos hemos des-  
viado del camino trazado por los de-  
beres políticos y en él seguiremos, con  
la seguridad, de que se asociarán á  
nuestra conducta, los que no pospo-  
nen la historia de nuestro partido y  
el sentimiento liberal á pequeñas con-  
veniencias, ó á aficiones reaccionarias,  
que no tienen su merecido puesto  
dentro del partido fusionista

Despues de éstas que hemos consi-  
derado necesarias manifestaciones,  
cúmpienos despedirnos de nuestros  
suscriptores y antiguos correligiona-  
rios, de todos aquellos que sintiendo  
la libertad en sus corazones y deseando  
un partido fuerte y robusto que sea  
poderoso apoyo de las instituciones y  
del progreso, no nos han dejado un  
solo momento estimulándonos siem-  
pre á la lucha entre el oscurantismo y  
la reaccion.

Nuestro estimado amigo don Hi-  
pólito Fabra ha dejado la propiedad  
de LA PROVINCIA, nosotros dejamos  
tambien su direccion, y al desaparecer  
del estadio de la publicidad, debemos  
exclamar: *Avé libertas morituri, te  
salutant.*

LA DIRECCION.

## ENTRE UN CURA Y UN JUEZ

En el *Diario de Avisos*, de Zaragoza,  
encontramos la carta que reproducimos  
á continuacion:

«La Almunia, 6 Junio 1889.

Muy señor mio: Es objeto hoy de  
todas las conversaciones en esta villa, y  
de preocupacion general, el hecho que  
esta mañana ha ocurrido en la iglesia  
parroquial al celebrarse un matrimonio.

Concluida la ceremonia canónica, y  
ateniéndose á lo que taxativamente dis-  
pone el art. 77 del nuevo Código civil,  
el juez municipal que presenciaba el  
acto ha querido levantar *inmediatamen-  
te*—frase que consigna el citado artículo  
—acta del enlace para ser leída y firmada  
por los contrayentes y testigos sin pér-  
dida de tiempo y sin salir del recinto en  
que se habia verificado el matrimonio.

Alegando el cura párroco que no per-  
mitia profanaciones de ese género en el  
templo, y que para eso ponía á disposi-  
cion del juez la sacristía, se ha negado

rotundamente á consentir la redaccion del acta en el mencionado sitio. El juez, por su parte, ha hecho presente al párroco que estaba como representante de la ley para cumplirla, y que habia necesidad de extender el acta del matrimonio en la misma iglesia, como señalan las instrucciones oficiales y los formularios que de pauta sirven en las aclaraciones al articulado sobre el matrimonio en el reciente Código.

Nuevas frases del cura han obligado al juez á protestar y reclamar como testigos á algunos presenciales, para poner los hechos en conocimiento de quien corresponda.

La Guardia civil, requerida con anterioridad por el cura por sospechar se trataba de alterar el orden público en la celebracion de un matrimonio, presenciaba el acto y ha sido instada por el señor párroco para que se sacara del templo al señor juez.

La benemérita ha hecho presente que, tratándose de dos autoridades, que igualmente respetaba y podian hacer valer sus derechos, se concretaba únicamente á servir como testigo y dar cuenta del suceso al gobernador.

El templo estaba muy concurrido. La discusion ha sido muy viva. El público comenta lo acaecido.

El señor juez municipal ha levantado acta—después de retirarse sin extender la del matrimonio—y firmada por testigos, la ha pasado al Juzgado de instrucción.»

La Derecha de Zaragoza publica las siguientes noticias del hecho, tomadas de la comunicacion que envió al gobernador el teniente de la Guardia civil.

En ella aparece la eñ que el cura pedía una pareja de la Guardia civil. Dice así:

«No estando conforme acerca de las solemnidades del matrimonio eclesiástico que se celebra en la iglesia y temiendo pueda ocurrir algun desorden, estimaré á su bondad mande, si le es posible, una pareja de guardias civiles que presencie el acto del matrimonio que hoy á la seis y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial. El cura, etc.»

En la comunicacion del teniente se dice que el cura, al oponerse á que el juez levantara acta, le dijo que la iglesia no era despacho de oficinas civiles y que allí no le tocaba más que «oir, ver y callar», y que allí iba á perturbar el orden usurpando sus atribuciones.»

#### LA BOLSA Y LA VIDA

En España, la ocupacion constante del hombre es pagar. No hace otra cosa desde que nace hasta que muere. Véase el calendo que ha hecho un curioso aficionado á estudiar las desventuras de este pueblo pagano:

«Cuando un español nace, es enviado á la parroquia y satisface derechos por el bautizo y derechos por la fé de bautismo.

Quando es adulto, y le envian al colegio, derechos universitarios.

Quando sale del colegio y elije carrera, derechos de exámen, derechos de grados, derechos de títulos.

Quando tiene veinte años, contribucion de sangre ó importe de la susti-

tucion y fianzas á ello correspondientes.

Quando se casa, derechos por el contrato, derechos de vicaría y derechos parroquiales.

Quando tiene un hijo, nuevos derechos por el bautismo.

Quando adquiere propiedades, derechos de hipotecas.

Quando percibe una herencia, derechos de sucesion.

Quando consume, derechos de arbitrios.

Quando comercia, derechos de patente ó subsidio.

Quando introduce géneros del extranjero, derechos de aduana.

Quando transporta por el interior, derechos de circulacion, de puertas y de consumo.

Quando viaja, derechos por el pasaporte ó cédula de vecindad y propina del 10 por 100.

Quando se le antoja cazar, derechos por el uso de armas.

Quando muere, por último, derechos por las pompas fúnebres.

#### HOMBRES FUNEBRES

Los hay á docenas.

Por ahí andan, vestidos de negro, con los ojos hundidos, la tez amarillenta y la nariz afilada, en forma de perchebe.

No es que el destino les persiga con sus rigores ni que carezcan de la necesaria alimentacion ni de la ropa de uso propio; es que han nacido tristonos de suyo y se pasan la vida poniendo los ojos en blanco, frunciendo el entrecejo y apoyando la frente en la mano derecha, como si tuviesen un dolor sordo en los riñones.

Más que personas con movimiento propio, parecen difuntos animados por una maquinilla que llevan en la parte de adentro.

Los hombres fúnebres son, por lo general, unos seres dichosos que cobran sueldo del Estado ó que han obtenido pingüe herencia por muerte prematura de una tia ó de cualquier otro individuo soltero y acaudalado.

Pero quien les vea suspirar y contraer las cejas y secarse el sudor de la frente con el índice creará, de fijo, que viven bajo la presion de un gran infortunio ó que tienen una solitaria de cinco ó seis metros y no la pueden mantener.

A nuestra reunion de la cervceria asiste uno de estos fúnebres empedernidos, y siempre está diciendo que el mundo se va á acabar de un momento á otro, y que el mejor dia viene aquí una lluvia de fuego y esperma derretida, que dará el traste con el género humano.

El se encarga de verter el jarro de agua fria sobre todos nuestros regocijos, y basta que vea á uno satisfecho porque ha estrenado cuello postizo, ó porque se le ha casado la suegra, para que procure apagar su entusiasmo con una frase amarga de esas que bretan de las tumbas.

—Si, si—dice él;—ríanse ustedes, cuando hay por ahí un garrotillo que asusta. En este instante dejo á mi portera dando las boqueadas.

—¿Pero ataca á las personas mayores?

—A todo el mundo, hasta á los senadores vitalicios.

Para él nadie tiene seguro el dia de mañana, y cuando se le pregunta por qué está siempre triste, contesta que porque este mundo es un abismo sin fondo, y porque en menos de un mes se le han muerto dos novias, una de las viruelas y la otra de un flemon, que al principio no era nada y luego resultó gangrenoso y con ramificaciones.

—¿Caramba!—dice á lo mejor, encarándose con cualquier amigo.—¿Qué tiene usted en la nariz?

—Pues una rozadura. Fui á abrazar á un sacerdote de mi pueblo y me dió, sin querer, con la teja.

—No; eso no es tan insignificante como usted se figura; tiene usted ahí un quiste maligno.

—¿Como?

—Lo primero que va usted á hacer es á bañar la nariz en espíritu de vino, después la envuelve usted en algodón en rama hasta que sude. Si á las veinticuatro horas no ha desaparecido, llama usted á Rubio para que la ampute ó la recorte.

—Pero...

—No me gusta alarmar á nadie, pero tuve yo un amigo en Filipinas, de la estatura de usted, aunque más fuerte y mejor formado, y de pronto, ¡tras! perdió la nariz á consecuencia de un susto.

A todos los de la reunion nos trae azarados el tal sujeto, y más de una vez he tenido que decirle:

—¡Hombre! Háganos usted el favor de sonreír, aunque sea poquito. Esa no es cara, es un pasillo oscuro.

Pero él no cesa en sus propósitos, y siempre está viendo á su alrededor cadáveres insepultos, espectros ensangrentados y personas mayores sin cabeza.

Llega al café y llama al mozo con acento dolorido y como quien pide socorro:

—¡Braulio!

—¿Que va á ser?—pregunta el aludido.

Nuestro hombre eleva al cielo la mirada y contesta tristemente:

—Café.

—¿Con leche?

—¡Solo!!

Esta frase la pronuncia haciendo uso de su acento más triste, como si quisiera indicar que el mundo es un desierto, sin más habitantes que él y su criada, una mujer verdosa y larguirucha, que está en un todo conforme con el carácter de su señorito, á quien ensalza frecuentemente diciendo á las vecinas:

—Es un hombre que sufre mucho.

Habrán pocos más tristes que él.

—¿No tiene dinero?—le preguntan.

—Dinero no le falta.

—¿Y salud?

—Es más fuerte que un roble; pero cualquier cosa le llega al alma. Dias pasados le cayó una gola de esperma en el pantalón que tiene para ir á la oficina, y estuvo dos noches llorando con la cabeza metida en una funda...

Así es la mayoría de los hombres fúnebres.—Luis Taboada.

#### TORMENTAS

Telegrafian de Chinchon que las últimas tormentas han arrasado las vi-

ñas, hasta el punto de tener que dar por perdida toda la cosecha.

En la provincia de Jaen tambien han causado estragos las tormentas de estos últimos dias, muy principalmente en el pueblo de Benatae, donde la cosecha de cereales se considera perdida en más de una tercera parte, lo mismo que la de aceituna y casi por completo la de la uva, toda vez que principiaban los brotes de dichos frutos en los viñedos.

Las plantas de Otoño han sido destruidas en la mayor parte de los pagos, por cuya causa se consideran nullos los productos, creyéndose que lo poco que retalle vendrá tarde y en malas condiciones.

Los árboles frutales han sido tan apedreados, que no solo la sávia de primavera, y por consiguiente las frutas que llevaban, han venido á tierra, sino que han quedado en tan mal estado, que no se repondrán tan fácilmente.

Dice *El Porvenir de Leon*, que anteayer descargó entre Santibañez y La Robla, una tormenta imponente que ha debido ocasionar grandes perjuicios.

El tren correo de Asturias tuvo que estar detenido hasta las doce de la noche, á consecuencia de haber depositado las aguas sobre la via, y en una extension de 150 metros, más de 50 centímetros de tierra.

Dice el *Diario de Calatayud* que la última inundacion ha convertido la vega de Giloca en miserable erial, dejando sin recurso al pobre agricultor y sin propiedad al desgraciado propietario.

En Seguros, San Martin, Casas del Conde y Mogarraz, en la provincia de Salamanca, han sido tambien muy lamentables y sensibles los estragos producidos por una nube de pedrisco que descargó en aquella comarca el dia 6 del corriente.

#### Crónica local y general

Dentro de poco verá la luz pública en esta capital un periódico que sustentará las doctrinas del partido liberal, con la jefatura de los señores Fabra, y que será dirigido por el director de LA PROVINCIA, don Domingo Calvo.

Al dejar la direccion de «La Provincia», saludamos cordialmente á los periódicos de la localidad y á todos los de fuera que nos honraban con su visita.

Nos escriben de Villareal, acerca del mal estado en que se encuentra la carretera que atraviesa dicho pueblo, pues á consecuencia de los numerosos baches y hondonadas que existen, raro es el dia en que no suceda algun vuelco de los numerosos carruajes que por allí circulan.

Creemos que por el Ingeniero de caminos se tomarán las disposiciones necesarias para la recomposicion de dicha travesia, evitando de ese modo el tener que lamentar sensibles desgracias.

En la su ayer en la la impresio del *Boletín* adjudicó p cío al único José Arme promete á dad de 299

El tiemp recuerda e fuertes, llu se present montaña t lluvias y l la noche d perjudicad viñas.

En la d cion públic formas sob

Parece convocator curso; que detenidos ciales, y q de que los todos los l busca de l bados en a do á apre exige por ticos

Aclaran mente dic autoridad que el nú ser condu entenderá cada tonel sulte en la tensivo á hagan viaj de la Peni

En la fá ha comen rrillos hee Bousack, bra, virgi á ocho c vueltos co precio de centimos

Los c Fuente-A la plaga d En Me llado en t perdido y chos mil

Lo prop pueblos d plaga est En At han causa porales d las citad aguas infi hallaban sinnúmer inundadas bastantes inutilizad

Calcula pérdida ascenderá haciendo taciones d bajaron d El viñ sufrido.

En la subasta verificada en el día de ayer en la Diputación provincial para la impresión, publicación y circulación del *Boletín oficial* de la provincia, se adjudicó provisionalmente dicho servicio al único postor que se presentó don José Armengot Rubio, el cual se compromete á dicho servicio por la cantidad de 2999 pesetas.

El tiempo es tan variable, que nos recuerda el mes de Marzo con vientos fuertes, lluvias y frios, hé aquí como se presenta Junio; en los pueblos de la montaña también han sido copiosas las lluvias y la temperatura bajó tanto en la noche del martes, que se teme haya perjudicado los tiernos brotes de las viñas.

En la dirección general de instrucción pública están en estudio varias reformas sobre la enseñanza libre.

Parece que se reducirán á dos las convocatorias de exámen dentro de cada curso; que dichos exámenes serán más detenidos que los de los alumnos oficiales, y que se limitará la posibilidad de que los malos estudiantes recorran todos los Institutos y Universidades en busca de la eventualidad de salir aprobados en asignaturas que no han llegado á aprender con la extensión que se exige por los programas de los catedráticos.

Aclarando una disposición recientemente dictada, se ha circulado á las autoridades marítimas de todo el litoral, que el número de pasajeros que deban ser conducidos en vapores de cabotaje se entenderá en la proporción de uno por cada tonelada de espacio vacío que resulte en las bodegas, lo cual se hace extensivo á los buques extranjeros que hagan viaje en las aguas jurisdiccionales de la Península.

En la fábrica de tabacos de Valencia ha comenzado la elaboración de cigarrillos hechos por las máquinas sistema Bousack, engomados, de tabaco de hebra, virginia y filipino, en paquetes de á ocho cigarrillos, elegantemente envueltos con papel seda y precintados: el precio de cada paquete será de cinco céntimos de peseta.

Los campos.—En el término de Fuente-Alamo (Murcia), ha aparecido la plaga de la langosta.

En Menjibar (Jaén), se ha desarrollado en tales proporciones, que se han perdido ya siembras por valor de muchos miles de duros.

Lo propio sucede en Vilches y otros pueblos de la misma provincia, donde la plaga está causando daños irreparables.

En Ateca, Cetina, Bubierna y Riela han causado grandes destrozos los temporales de estos días. En la última de las citadas poblaciones arrastraron las aguas infinidad de ricas choperas que se hallaban á las márgenes del río; un sinnúmero de cahizadas de tierra fueron inundadas, rompiendo riegos. Han sido bastantes las fincas que han quedado inutilizadas para el cultivo.

Calculan aquellos labradores que la pérdida de las cosechas de la huerta ascenderán á unos 800 cahices de grano, haciendo suponer que solo en las plantaciones de hortalizas, los perjuicios no bajaron de 7 á 8.000 pesetas.

El viñedo no ha sido lo que menos ha sufrido.

Calcúlense los estragos ocasionados por las lluvias torrenciales y afluencia de los barrancos, en una pérdida de 1.000 alqueces de vino, quedando reducidos aquellos labradores á la miseria.

Se ha abierto ya el abono para las dos grandes corridas de toros que han de celebrarse en nuestra hermosa plaza de toros los días 7 y 8 del próximo Julio, y son muchos los pedidos de localidades que se han presentado.

A juzgar por los preparativos y por la animación que se observa, prometen estar muy concurridas, y será un acontecimiento taurino el que presenciaremos.

El domingo celebróse en nuestro circo una corrida de novillos de la acreditada ganadería de Cortina, los que dieron mucho juego, y satisficieron por sus buenas condiciones á los aficionados, que en cambio salieron muy descontentos de *Joseito*, que estuvo *huido* y desgraciado en los dos últimos bichos.

La entrada fué floja debido sin duda al fuerte poniente que reinó todo el día, y que impidió la venida de forasteros de los vecinos pueblos de la Plana.

Por un obstáculo invencible surgido á última hora, no podrá realizarse la velada artístico-literaria que algunos amantes de las letras patrias pensaban celebrar en el salón de grados del Instituto en honor del inmortal poeta don José Zorrilla, con motivo de su coronación en Granada.

Lo sentimos.

El temporal que se prepara.—El célebre astrónomo don Mariano Herrera anuncia violentos huracanes y grandes tempestades en Aragón, la Mancha, Navarra, las dos Castillas, Portugal y Francia, desde el día 13 del corriente hasta el 21, concluyendo el mes con fuertes temporales de lluvias y vientos huracanados.

En el cercano pueblo de Villareal, hace ya algunos días que se notan casos de difteria hasta el punto de que por el señor Gobernador se ha dispuesto la reunión de la junta local de Sanidad, disponiendo al propio tiempo que se tomen todas aquellas medidas de asistencia, limpieza y aislamiento convenientes, con objeto de contener en su origen el contagio de un azote que tantos estragos causa en la infancia.

Número mil. No sabemos cómo calificar ya lo que está sucediendo en la Audiencia de San Mateo donde cada quince días se nombra un nuevo presidente ó magistrado; aquel personal si va á dicho pueblo apenas tendrá tiempo para limpiarse el sudor y beberse un vaso de agua, porque puede tener la seguridad de que dentro de la maleta lleva ya su traslación.

Ahora, como de costumbre, sigue la danza y ha sido nombrado magistrado don Trifon Heredia, dentro de pocos días veremos quién le sustituye.

¡Cuidado que hay empeño en hacer viajar la justicia!

En la nueva demarcación notarial que publica la *Gaceta* corresponden á esta provincia los siguientes notarios:

Albocácer, uno.—Benasal, uno.—Cuevas de Vinromá, uno.—Castellon de

la Plana, cuatro.—Almazora, uno.—Torreblanca, uno.—Villafamés, uno.—Villareal, dos.—Lucena, uno.—Adzane, uno.—Alcora, uno.—Morella, dos.—Forcall, uno.—Villafranca, uno.—Nules, dos.—Barriana, uno.—Onda, dos.—Vall de Uxó, dos.—San Mateo, uno.—Alcalá de Chisvert, uno.—La Jana, uno.—Segorbe, tres.—Soneja, uno.—Vinaroz, dos.—Benicarló, dos.—Calig, uno.—Viver, uno.—Caudiel, uno.

Ha sido aprobado por el Gobierno de provincia, el presupuesto y reparto carcelario que ha de regir en el partido de Segorbe durante el ejercicio económico de 1889 á 1890.

Ha sido ascendido don Francisco Vea, oficial segundo de la Administración de Contribuciones de esta provincia, á oficial primero de la provincia de Tarragona.

En el recurso entablado contra la providencia de esta Audiencia en causa de tentativa de asesinato contra don Vicente Sales, por lo que se condenó á Juan Bagan Linares y José Guinot Pérez, vecinos de Artana, á la pena de seis años y un día de prisión correccional; la Sala del Supremo ha casado la sentencia en lo referente al Guinot.

A propuesta del Inspector de Instrucción pública, la junta provincial del ramo ha acordado conceder un voto de gracias por los resultados satisfactorios observados en la enseñanza de las escuelas que dirigen, á los maestros de Cuevas de Vinromá, Benasal, Ares del Maestre, Morella, Forcall y Zurita.

Ha sido impuesta por el Gobierno de provincia, la multa de 20 pesetas á la empresa de carruajes de Segorbe titulada «La Paz», por infracción del artículo 10 del reglamento, llevando tres asientos de más en la baca del coche señalado con el núm. 3.

### Noticias políticas

La composición y fuerza de los partidos políticos, en el Congreso, la define hoy *La Iberia*, en esta forma:

Diputados adictos al gobierno. . . . .	235
Diputados conservadores. . . . .	70
Diputados romeristas. . . . .	10
Diputados martistas. . . . .	8
Diputados cassolistas. . . . .	5
Diputados lopedominguistas. . . . .	6
Diputados gamacistas. . . . .	30
Diputados republicanos de todos matices. . . . .	31
Diputados tradicionalistas. . . . .	1

Total. . . . . 396

Todas las minorías juntas, ó las que pudiéramos contar para un cálculo hipotético como minorías, dan un total de 161 votos al lado de los 235 de la mayoría.

\* \*

Seguramente no habrá al abrirse las Cortes Mensaje de la Corona, pero el señor presidente del Consejo,—según noticias de *El Imparcial*,—aprovechará la primera oportunidad que se le presente para hacer una especie de discurso-programa, indicando los proyectos y trabajos que el gobierno piensa someter al Congreso en la quinta legislatura.

\* \*

En el Congreso, iniciará el debate el

señor Romero Robledo, y en el Senado, el marqués de Sardoal.

Así, al menos, lo dicen varios colegas.

## CAMISERIA PASTOR

ENMEDIO, 48, CASTELLON

El dueño de esta casa tiene el gusto de participar á sus parroquianos y al público en general, que para el mejor servicio de los encargos que se le confíen, y no escaseando gasto alguno, acaba de instalar un taller montado con los últimos adelantos, el que podrá competir con los mejores de su clase, tanto en la baratura de sus géneros, como en la buena clase de los mismos.

Al mismo tiempo, trasladará su tienda dentro de breves días, de donde hoy la tiene situada, á la misma calle, número 31, la cual estará surtida de todos los artículos de su clase y otros varios de los que dará conocimiento de sus clases y precios en anuncios sucesivos.

No olvidarse que esta casa es la única en su clase en esta capital.

### PRIMER PREMIO

El CEMENTO rápido y lento que espande la casa Alsina, de ésta, ha obtenido el primer premio en la exposición de Barcelona, y dicha casa llama la atención de que en Castellon es la única que tiene el depósito y representación de dicho cemento.

Para pedidos, á Juan Alsina-calle de Zapateros, núm. 27.

Almacén y despacho: calle de las Tenerías, frente á las mismas Tenerías.

En el mismo almacén encontrarán LOSA de piedra rodado de todas clases á precios económicos.

Don Sisto Machado del Hoyo, Coronel de infantería y jefe de esta zona militar número 48.

CERTIFICÓ: Que por Mr. Carlos Notton, especialista en hernias, ha sido curado radicalmente en tres meses haciéndole una cura mensual, á una niña de tres años que padecía una hernia desde su nacimiento por efecto de haberle atado mal el lumbri-go al nacer.

Y para que dicho señor pueda hacerlo constar dond le convenga, le expido el presente en Castellon á veintiuno de Febrero de mil ochocientos ochenta y nueve. —Sisto Machado del Hoyo.

El abajo firmado, natural y vecino de la villa de Benicarló, calle de San Francisco, núm. 6, constructor de carruages, DECLARO y publico en la prensa de esta capital, que el Sr. Carlos Notton, herniario especialista establecido en Barcelona, Trafalgar, 58, me ha curado completamente en seis meses y sin interrupción de trabajo, una hernia inguinal que venia sufriendo cerca de cinco años, lo que con agradecimiento expreso para que cuantos padezcan de tan molesta y peligrosa dolencia puedan encar-gar su radical curación á tan distinguido y humanitario especialista.

Castellon 4 de Noviembre de 1888.—Vicente Montia y Esbri.

CASTELLON

Imprenta y librería de José Armengot, Enmedio, 77.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# ABONOS QUIMICOS

DE

## ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND

### CASTELLON

El almacen de estos abonos se ha trasladado á la calle de la Trinidad, (antes huerto de Brevia) frente al CUARTEL DE SAN FRANCISCO.

ABONOS químicos especiales para cada cultivo y tierra; ABONOS incompletos para mejora de estiércoles. Venta de primeras materias; sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sulfato y cloruro de potasa, sulfato de hierro.

Se han puesto á la venta el abono especial para el TRIGO al precio de 26 pesetas los 100 kilogramos, y el ABONO especial para la VIÑA á 21 pesetas los 100 kilogramos.

Pago al contado. En partidas mayores de 50 sacos, rebajas proporcionales al pedido.

## HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningun régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Felix Loaza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetése ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaza.

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del Sr. Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.—Anton Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio, sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, despues de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de M. Carlos Notton.—Ramon Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del Sr. Carlos Notton.—Esteban Traytés, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que D. Esteban Traytés, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A peticion del Sr. Traytés, libro la presentecertificacion.—Figuera 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, calle Trafalgar, 58, Barcelona, y hallaran alivio en seguida, y luego una curacion completa.—Despues de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planas, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellon los dias 3 y 4 de cada mes, fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana a tres de la tarde. En Valencia los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve a once y de dos á cinco.

**MANUAL PRACTICO**  
DE  
**CONOCIMIENTOS Y RECETAS UTILES**  
POR S. LLEÓ BELLIURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

Si quereis comer un rico CHOCOLATE, el de los Reverendos padres BENELECTINOS



Con canela, sin canela y á la vainilla.

Único depositario:  
**DROGUERIA CATALANA**  
JAIME BLANCH  
Castellon de la Plana

**GRAN ALMACEN**  
**DE MAQUINAS PARA COSER**  
de  
**Ascensio Castells**  
88, Enmedio—CASTELLON—Enmedio, 88

**SEIDEL & NAUMANN**  
LA FABRICA MAS ACREDITADA EN ESTA PROVINCIA

Esta casa que presenta las máquinas más hermosas que ninguna, por su esmerada construcción y lujo en la ebanistería, á la entrega de cada una de ellas, acompaña un certificado sellado por dicha fábrica y firmado por el agente que verifica la entrega, respondiendo de la legitimidad de las máquinas y de la construcción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUSTRIALES son las más silenciosas que se conocen, y están provistas de todos los adelantos conocidos hasta el dia.

Visitat este establecimiento en donde se hacen

Grandes rebajas al contado

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION  
DE  
**JUAN GUERRERO**  
12, San Juan, 12, Castellon de la Plana

En este establecimiento, único en su clase, en esta capital, encontrarán los mejores pavimentos conocidos hasta hoy, A PRECIOS BARRATISIMOS.

Mosaicos y azulejos de todas clases A PRECIOS DE FABRICA  
Baldosas catalanas, tejas planas, inodoros ingleses, sumideros, sifones, etc., etc.

**EL MEJOR Y MAS BARATO**

Cemento rápido y lento, clase superior, quintal con saco perdido, ptas. 2.º00  
" " " " " " sin saco " 1.60  
En partidas de 100 quintales en adelante, se hará una baja proporcional al pedido.

PAGOS AL CONTADO

12, San Juan, 12, Castellon de la Plana

## A LOS VITICULTORES

Se recomienda muy eficazmente el AZUFRE INSECTICIDA Y SIN RIVAL preparado por Arquedas y Absisqueta expresamente para destruir el OIDIUM MILDEW PULGON, HORMIGA, ORUGA, etc., etc., por sus excelentes resultados y por el completo éxito que viene alcanzando durante los tres años que se emplea.

**SIN RIVAL EN CLASE Y PRECIOS**

Unico despacho en Castellon

**DROGUERIA CATALANA**  
JAIME BLANCH

**SOBRES COMERCIALES**  
A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.  
En la imprenta de este periódico.

LA  
Ante  
pública  
liente á  
y exclus  
ion y d  
ear éste  
a falta  
pretacion  
Orilla  
con que  
Provinci  
los dias  
suscritor  
Caste

Imp. de F.

repeuas p  
Mas no p  
las inexact  
porque est  
algún dan  
fendemos;  
la necesida  
to nuestro,  
caciones d  
jueves últi  
otras que c  
para restit  
cosas, y evi  
opinión de  
Prescinc  
lo que no s